

Arcángel Bedmar



Historiador. Autor de *Desaparecidos. La represión franquista en Rute (1936-1950)*, 2ª edición, Ayuntamiento de Rute, 2007

El Remolino, una historia de la represión (I)

En septiembre del año 2005 recibí una llamada de teléfono de Antonio Montilla Cordón. Había leído la primera edición de este libro y deseaba hacerme algunas observaciones sobre la aldea de El Remolino, a la que yo citaba de pasada. Antonio Montilla, un niño de 11 años en 1936, había sido testigo durante la Guerra Civil de la represión desatada en esa aldea por los falangistas de Rute e Iznájar. El Remolino era en 1936 una de las 22 pedanías del municipio de Iznájar, colindante con el de Rute, y tenía en aquel tiempo unas 50 casas y unos 300 habitantes. Como la historia que me quería contar parecía extensa, le invité a que la escribiera. Al mes siguiente recibí su escrito y, tras varias conversaciones telefónicas y una pequeña corrección estilística, dimos forma a unas pequeñas memorias. El testimonio de Antonio Montilla tenía un enorme valor ya que, tras la construcción del pantano de

Iznájar en los años sesenta, El Remolino quedó inundado y todos sus habitantes se vieron forzados a emigrar, por lo que él temía que la historia oral de lo ocurrido en la aldea se perdiera para siempre. La intención de Antonio Montilla era que su testimonio se publicara como anexo a este libro (deseo que ahora se cumple), pero como en ese momento aún se veía muy lejana una nueva edición, con su permiso decidí enviar el manuscrito a algunos amigos historiadores, lo que facilitó que su relato se difundiera con rapidez¹.

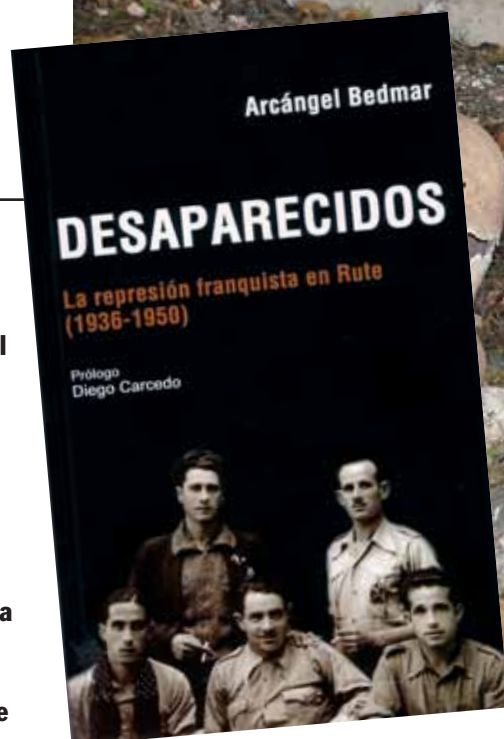
Sabemos muy poco de la represión desencadenada durante la Guerra Civil en Iznájar y en sus aldeas, por lo que la prodigiosa memoria de Antonio Montilla posee una gran importancia histórica. En El Remolino, como en muchos lugares de España, en 1936 no hubo guerra en sentido estricto, sino que lo que en verdad se desató fue una cruel represión que no se podía justificar con el argumento

de una violencia previa de los republicanos, pues en la aldea no se cometió ninguna tropelía en contra de los derechistas. No se puede afirmar que hubo guerra cuando a un lado estaban las fuerzas militares y paramilitares golpistas (guardias civiles y falangistas) que realizaban incursiones en las que de forma indiscriminada quemaban, violaban y mataban, y en el otro lado, como víctima, una población civil indefensa. En definitiva, lo ocurrido en El Remolino más que un hecho bélico es un típico ejemplo de barbarie colonialista, de una represión ciega movida por la crueldad y el desprecio a la vida, con violencia extrema y castigos ejemplares.

En la madrugada del 19 de julio de 1936 triunfó en Iznájar la sublevación militar, capitaneada por el sargento Jerónimo Rivero Sánchez, comandante de puesto de la Guardia Civil, quien se incautó del Ayuntamiento, clausuró el Centro Obrero y comenzó el apresamiento de cientos

Lo ocurrido, más que un hecho bélico, es un ejemplo de barbarie colonial y cruel represión

de campesinos. Al primer vecino al que detuvieron fue al empleado municipal Adolfo Torrubia Cruz, al que golpearon en el salón de plenos del Ayuntamiento cuando se opuso a que el alcalde entregara el poder a los golpistas. Francisco Moreno Gómez, en su obra 'La guerra civil en Córdoba' 1936-1939 (página 117) indicaba que los fusilados anotados en el Registro Civil, algunos de ellos bajo el concepto de "desaparecidos", fueron 27 (24 en el pueblo y 3 en Córdoba), pero estimaba que el número de asesinados llegó a los 50, ya que muchos quedaron sin inscribir (es el caso de Manuel Escamilla Caballero, de la aldea del Barrio de San José). Sin embargo, estas cifras hay que revisarlas al alza en vista, entre otros, de los datos aportados por Antonio Montilla. De los 13 fusilados que se nombran en su testimonio, todos con nombres y apellidos, sólo 3 (Francisco Aguilera, Diego Rey y



Diego Ayora) están inscritos en el Registro Civil. Una situación similar encontramos en Las Huertas de la Granja, otra pedanía sepultada hoy por las aguas del pantano. Gracias al testimonio de Domingo Rabasco Molina, recogido en páginas anteriores, sabemos que allí se fusiló a 7 personas, aunque sólo 2 aparecen en el Registro Civil (Antonio Rabasco Ortega, inscrito doblemente en Iznájar y en Rute; y Rafael Cano Tenllado, en Iznájar). En total, en estas dos aldeas ya sumamos 20 asesinados, de los que nada más

que 5 están anotados en el Registro Civil, lo que nos indica que sin testimonios orales es imposible cuantificar la verdadera historia de la represión franquista y que prescindir de ellos, como por desgracia han hecho algunos estudios históricos provinciales y locales, siempre nos llevará a cifras insuficientes y equivocadas.

Iznájar fue un municipio pionero en la exhumación de los restos de los asesinados por los golpistas, lo que a su vez también nos ha facilitado el recuento del número de víctimas en el municipio.

Sin testimonios orales no es posible llegar a cuantificar la historia de la represión

Gracias a las gestiones del alcalde andalucista Manuel Llamas Sanjuán, en la temprana fecha del 23 de agosto de 1979 fueron trasladados al cementerio de la localidad los restos de 7 iznajeños que habían sido fusilados el 13 de septiembre de 1936 en el pueblo cercano de Encinas Reales. Aunque hubo 3 a los que sus familias, quizás por miedo, no quisieron identificar, los nombres de los otros 4



(Adolfo Torrubia Cruz, Antonio Granados Ginés, Antonio Llamas Hidalgo y Fernando Osuna Caballero) aparecen en la cripta en la que están sepultados, junto a sus fotos y a la inscripción "asesinados por su condición de demócratas". Ninguno de estos asesinados está inscrito en el Registro Civil, ni en Iznájar ni en Encinas Reales. El 15 de agosto de 1980 se produjo un nuevo traslado de cadáveres de otros 4 asesinados (Francisco González Caballero, hermano del

alcalde republicano; Juan Rubio Hoyo; Juan Aguilera Puerto y Vicente González Ortiz, de 21 años) desde los cerrillos de los Ventorros de Balerna, donde los habían fusilado el 27 de septiembre de 1937, al cementerio de Iznájar. De ellos, sólo el último está asentado en el Registro Civil. Con los datos que poseemos en este momento, ya tenemos una relación nominal de 50 víctimas, con nombres y apellidos, de la represión franquista en el municipio de Iznájar –las mismas que estimaba Francisco Moreno Gómez– cuando sólo se han recogido 2 testimonios orales y sólo se han cuantificado los asesinados en 2 aldeas (faltan otras 20 por investigar), pero no se ha realizado aún un estudio del archivo histórico municipal o de otras fuentes históricas. Nos tememos, por tanto, que lo sucedido en las aldeas del municipio sea muy similar a lo que nos narra Antonio Montilla en su relato sobre El Remolino, que reproducimos a continuación.

■ Testimonio de Antonio Montilla Córdón

Transcurría el verano de 1936. La situación social y política cada día preocupaba más y hasta en los núcleos pequeños de población, como la aldea de El Remolino, se se-

guían muy de cerca y con la máxima preocupación los continuos llamamientos que se hacían a diario desde amplios sectores de la derecha española. Pretendían que el Ejército se levantara en armas contra el Gobierno de la República, legalmente constituido, para terminar con los demonios de siempre y con los que, según ellos, estaban dispuestos a destruir la unidad de la patria, la religión, la propiedad privada, el orden y la familia. La rebelión fascista se podría producir en cualquier momento, tal y como ocurrió el 18 de julio, cuando se confirmó la noticia de que **Franco** se había sublevado en Marruecos y **Queipo de Llano** se había hecho con el control de la ciudad de Sevilla. En las demás ciudades andaluzas y en el resto de España la situación no podía ser más confusa. Estas informaciones sembraron la natural inquietud en todo el país y también en El Remolino, lugar donde centraré mi doloroso y trágico testimonio, ya que en aquella fecha fui testigo de la violencia y de la brutal represión ejercida por los guardias civiles y los falangistas de Rute e Iznájar contra todos los que allí habitábamos.

Unos días después de la sublevación fascista, llegaron un camión de Rute y otro de Iznájar cargados con falangistas y guardias civiles. Se dieron cita en un lugar conocido como El Cuchillo, una curva muy cerrada protegida por un muro de

Fui testigo de la brutal violencia ejercida por los guardias civiles y los falangistas de Rute e Iznájar

hormigón. Era un punto muy estratégico, donde se ejercía un dominio pleno de El Remolino y de todo su entorno a un tiro de fusil. Desde esa posición de privilegio comenzaron a disparar². Al enterarse de la llegada de los derechistas los vecinos huyeron, por lo que no hubo víctimas. Cuando estuvieron seguros de que no encontrarían ninguna resistencia (en El Remolino había sólo unas pocas escopetas viejas, sin munición), los atacantes cruzaron el río Genil en la barca y ocuparon la aldea durante unas pocas horas. Al atardecer se marcharon, pero antes prendieron fuego a las casas de **Blas Alarcón**, de **Miguel 'El Zopo'** y de **Cristóbal Montero**, que no ardió. A partir de esta fecha llevaron a cabo otras incursiones, siempre de día, en las que disparaban durante unas horas y después incendiaban de manera indiscriminada, sin tener en cuenta la ideología de los vecinos. Quemaron las casas de **Pepe Quintana**, **Mª Carmen 'La Melliza'**, **Patricio Roperop Lopera**, **Camilo**, **María 'La Zapatera'**, **'Encarnación la del Tajo'**, **Juan Rey**, **Francisco Guerrero**, **'La Marota'** y **Leonardo**; también le metieron fuego a la de **Diego Ayora Sánchez** (al que fusilaron en Córdoba en 1937), donde se encontraba el Centro Socialista. Al quedarse sin viviendas, los vecinos se refugiaron en las casas de campo de los alrededores o en las de sus familiares.

Para prevenirse de los

ataques de los derechistas, en el lugar conocido como La Loma, un punto donde la vista dominaba casi por completo la carretera de Rute a Iznájar, los vecinos de El Remolino montaron un puesto de vigía permanente. En aquellos días, la autoridad militar de Málaga dispuso la entrega de algunos fusiles a las autoridades de los pueblos de la provincia que permanecían fieles al Gobierno de la República. De los que asignaron a la localidad vecina de Cuevas de San Marcos, destinaron tres para la defensa de El Remolino. Cada día al amanecer llegaban de Cuevas de San Marcos tres milicianos armados y a caballo, a los cuales se les había confiado la defensa. Sólo dos días más tarde aparecieron de nuevo los camiones de derechistas, seguro que con la "sana" intención de quemar las casas de **Urbano** y las de **los Reinas**, que eran las únicas que quedaban en pie en el barrio de Los Cortijillos. Pero al escuchar los tiros de los milicianos se dieron a la fuga y en su precipitada huida dejaron abandonados una pistola, varios cargadores de fusil con munición y unas gafas.

Al día siguiente, en una de sus famosas charlas a través de Radio Sevilla, Queipo de Llano dijo que El Remolino estaba lleno de rojos bien armados y que pensaba mandar la aviación para que los bombardeara. La amenaza no se cumplió, pero lo que estaba por llegar fue peor que un bombardeo.

El 10 de agosto, tropas del Ejército republicano lanzaron dos proyectiles de mortero que impactaron en el campanario de la iglesia de Iznájar y ocuparon el pueblo en seguida, sin que los falangistas y los guardias civiles que lo defendían dispararan ni un tiro (se comentó después que algunos de ellos se habían escondido en las alcantarillas). Sin embargo, lo abandonaron esa misma noche sin que se-



pamos la razón³. Después, todos los años, en dicho aniversario, se llevaba la Virgen en procesión a la cuesta Colorá, lugar desde donde se habían arrojado los proyectiles, para agradecerle el milagro de que no la hubieran alcanzado y, sobre todo, que los republicanos se hubieran retirado del pueblo.

Tras el enfrentamiento que mantuvieron con los milicianos, los falangistas y los guardias civiles no volvieron más por El Remolino hasta pasados unos días. Vivíamos una tensa calma que se interrumpió bruscamente

Pero al escuchar los tiros se dieron a la fuga y dejaron una pistola y varios cargadores

hacia el mediodía del 12 de septiembre con la llegada de un mensajero, procedente de Cuevas de San Marcos. Ordenó a los milicianos que regresaran de inmediato a Cuevas porque estaba amenazado por los fascistas, ya que en aquel momento se libraba un combate muy duro entre ambos bandos en el puente de hierro sobre el río Genil. También trajo la noticia de que las tropas fascistas avanzaban hacia Antequera con el objetivo de dejar aislados a todos los pueblos de la comarca que aún permanecían en manos republicanas.

En El Remolino, esa noche, los hombres jóvenes se reunieron y la mayoría acordaron encaminarse hacia Málaga para alistarse en el Ejército republicano. Entre los que se marcharon, abandonando a sus familias, figuraban **Gabriel Caballero Cano** (casado, con tres hijos), **Pepe Rey** (casado, con un hijo), **Francisco Romero Sereto** (soltero) y su hermano **José, Patricio Ropero, Miguel Guillén 'El Villo'** (soltero), **Camilo Puerto** (casado), **Francisco José Morales Guillén, Francisco Rama Collado** (casado) y sus hermanos **Juan** (soltero) y **Diego, Aurelio el de la Barca** (soltero), **Blas Alarcón** (casado), **Juan Romero** (casado), **Juanillo 'El Alcalde', Francisco Orgaz** (casado), **Cantero** (hijo de Vicente), **Manuel Montilla Luz** (soltero) y su hermano **José Joaquín** (casado, con cuatro hijos), que había sido alcalde pedáneo durante la República.

Algunos, razonando con toda lógica, como no estaban afiliados a ningún partido político ni a ninguna organización obrera o sindical y no habían hecho nada a nadie, pensaban que no tenían nada que temer, por lo que decidieron quedarse confiando en la suerte. Ésta no les acompañó porque dos días después llegaron de nuevo los falangistas y la Guardia Civil de Rute y de Iznájar y fusilaron a todos los que encontraron.

Los que huyeron a zona republicana tuvieron la suerte de volver al terminar la guerra, excepto **Juan José Montero Rama**, que murió en el frente de Madrid; **Patricio Ropero Lopera**, que cayó en un enfrentamiento armado con los derechistas en El Chorro (Málaga); **Diego Rama Collado**, que falleció en un bombardeo en Andújar (Jaén); **Francisco José Morales Guillén** y **José Romero Sereto**, que desaparecieron tras su huida a Málaga. Blas Alarcón fue hecho prisionero en Málaga y conducido a El Puerto de Santa María, donde fue juzgado y condenado a la última pena. La sentencia no se llegó a cumplir porque su sobrino 'El Niño', camisa vieja muy influyente que vivía en la aldea de Salinas, le salvó la vida y lo sacó de la cárcel. Otros, como **Juan Romero** y **Manuel Montilla Luz**, fueron detenidos y trasladados a Rute y más tarde a la cárcel del convento de San Francisco de Lucena, sin saber de qué se les acusaba. Cuando los juzgaron supie-



ron que **Víctor 'El de los Simones'**, vecino de la aldea de Las Huertas de La Granja, los había denunciado por haber formado parte de una patrulla que le había requisado una escopeta. No obstante, en el juicio el acusador reconoció su error y los liberaron. Algunos, a consecuencia de las heridas y penalidades sufridas en la guerra murieron a los pocos años. Todos sufrieron la humillación de tener que presentarse a diario al alcalde

Algunos, por las heridas y penalidades sufridas en la guerra, murieron a los pocos días



pedáneo, **Cristóbal Ordóñez**, durante mucho tiempo.

Las primeras noticias de que un vecino había sido fusilado nos causó una gran conmoción. Se trataba de **Francisco Guerrero**. Llevaba varios años jubilado, había sido guarda de campo y vivía en el cortijo de Los Galanes. Una patrulla de falangistas y guardias civiles lo detuvo en su propia casa, en presencia de su mujer, su nuera y unas vecinas. Lo sacaron a empujones y a unos

doscientos metros, en la cima de la vertiente de cara a la finca Las Laderas, lo fusilaron y además mutilaron su cuerpo cortándole los testículos y las orejas. Se encuentra enterrado junto a un olivo de la misma vertiente, en la finca que fue de **María Aguilera**, más conocida como María 'Batas'. Su hijo **Francisco** le dio sepultura ocho o nueve días después de que hubiera sido rociado con gasolina y quemado, ya que la Guardia Ci-

vil y los falangistas de Rute e Iznájar no permitieron que los familiares de los fusilados pudieran enterrarlos.

Francisco Aguilera Ramírez, de 36 años, casado y con cuatro hijos, de profesión agricultor, vivía con sus padres en El Remolino. Se encontraba trabajando en las faenas de la era, en el cortijo de Las Lobas. También fue detenido, tal vez por la misma patrulla que mató a Francisco Guerrero, porque mediaba muy escasa distancia entre los dos asesinatos. En su mismo lugar de trabajo, un tiro en la frente acabó con su vida. Junto al cadáver estaba el sombrero marcado con el agujero por donde la bala había penetrado. Se encuentra enterrado muy cerca del lugar donde fue asesinado, detrás de la casa de Las Lobas, entre un olivo y una higuera.

Juan Pacheco Pacheco, apodado 'Harina', estaba casado y tenía tres hijos. Había sido guarda de campo y vivía en El Remolino. Lo detuvieron en su casa y lo trasladaron para fusilarlo al lugar que se conocía como La Loma. Se encuentra enterrado en la misma vertiente de cara a lo que se conocía como La Mezquita y El Pamplinar, en los olivos de la finca de La Cacería, que fue propiedad de **Paco Benítez**, a sólo dos pasos de donde hoy se encuentra la escuela.

Igual triste suerte corrieron los hermanos Rey, ambos agricultores. **Diego Rey Martos**, de 41 años, casado, con cinco hijos, vivía en la

Lo fusilaron
y mutilaron
su cuerpo
cortándole
los testículos
y las orejas

casa de campo conocida como Galán. Su hermano **Antonio**, de 43 años, viudo y con cuatro hijos, habitaba en la casa conocida como El Tajo, hasta que fue incendiada por los fascistas. Los dos hermanos se encontraban en compañía de sus respectivos hijos mayores, de 14 y 16 años, trabajando en las faenas de la era, en un sitio llamado La Colada del cortijo del Membrillar. Allí los detuvo una patrulla al frente de la cual figuraban un guardia civil de Iznájar llamado **Rodrigo** y dos falangistas. Uno de ellos era su cuñado, conocido en términos coloquiales como **Frasquillo 'El de las Beatas'**. Sin tener en cuenta la presencia de los hijos se los llevaron con el pretexto de dar un paseo. Los hijos quedaron un poco tranquilos porque los acompañaba su cuñado y porque desconocían el significado que los derechistas le daban a la palabra paseo. Cuando iban por el cortijo del Hoyo, los hijos observaron cómo los maltrataban. Salieron corriendo y al poco tiempo escucharon tres tiros. Cuando llegaron a la altura de la casa del Tomillar, junto al camino se encontraron los cuerpos ya cadáveres. La familia mantuvo siempre, con toda razón, que el cuñado también les había disparado. Una semana después de haber sido fusilados yo acompañé a **José**, el hijo mayor de Diego (uno de mis mejores amigos), al lugar donde se encontraban los cadáveres para cubrirlos con una manta. Cuando estuvimos junto



Los cuerpos, tras permanecer una semana al sol de septiembre, estaban descompuestos

a ellos el escenario que contemplamos no podía ser más espantoso. Los cuerpos, tras permanecer expuestos durante una semana al sol de septiembre, estaban hinchados y descompuestos. Junto a los cadáveres había un

hombre con la cara y la cabeza totalmente cubiertas con una máscara. En la mano llevaba unos trapos y una lata y en el brazo lucía un brazalete amarillo. Este distintivo se lo habían puesto los falangistas para que pu-



diera salir de su casa sin que fuera detenido. Cuando estuvimos cerca se adelantó hacia nosotros, se quitó la máscara y era **Francisco López**, al que le habían dado el trabajo de quemar todos los cadáveres a cambio de per-

donarle la vida. Nos convenció para que nos volviéramos a nuestra casa diciéndonos que ya no hacía falta la manta, porque al día siguiente iban a autorizar a los familiares para que los enterraran en el mismo sitio del fusilamiento.

Cuando nos marchamos, Francisco López hizo el trabajo que le habían ordenado y les prendió fuego. Al día siguiente volvimos de nuevo. Los cuerpos no habían ardido y lo que vimos nos causó más horror si cabe que el día anterior.

Tras el asesinato de Antonio Rey Martos, que era viudo, sus cuatro hijos quedaron al cuidado de su abuela **Encarnación**, una mujer anciana a la que los derechistas habían quemado la casa en una de las primeras incursiones que hicieron en la aldea.

Unos días más tarde, los guardias civiles y los falangistas de Rute e Iznájar fueron relevados por los de Priego y Cabra, y estos permitieron sepultar a los muertos en el sitio en el que habían sido asesinados.

En ese mismo lugar se encuentran todavía los restos de Diego y Antonio, junto al camino situado frente a la casa del Tomillar. Quiero dejar constancia de que el trato dado a la sepultura por parte del dueño de la tierra no fue el más adecuado, pues cada vez que araba pasaba por encima de las piedras y la cruz que habían colocado las familias para señalar el enterramiento.

En El Remolino había

una central eléctrica en el río Genil que abastecía a los pueblos de Rute, Priego e Iznájar, que se encontraban en poder de los fascistas. Con la finalidad de cortarles el suministro, los republicanos habían mantenido levantada la compuerta del aliviadero, que se conocía como el ladrón, para que el agua siguiera su curso río abajo, y habían abierto algunos agujeros en la presa que de piedra y tierra se hacía cada verano, cuando bajaba el nivel del río, con la intención de encauzar el agua hasta el punto de toma del canal y de aprovechar mejor la producción de energía eléctrica.

La Guardia Civil y los falangistas detuvieron para fusilarlos a los agricultores **Antonio Hinojosa Pacheco 'Talego'** (sobrino del fusilado Juan Pacheco Pacheco 'Harina'), que tenía a su mujer embarazada, a **Antonio Conde Lucena 'Sol y Moscas'**, viudo y con dos hijas, y a **José Ruiz Pacheco 'Ojeda'**, soltero.

Antes, los obligaron a reparar la presa. Cuando terminaron el trabajo los trasladaron al camino de la fábrica. A su paso por el barrio de Los Cortijillos, dos hijos de **'La Viuda'**, **Francisco** y **Manuel**, vieron desde su casa cómo les pegaban con los fusiles.

Uno de los que les golpeaba vivía en la aldea de La Celada, pero era conocido en El Remolino. Había sido novio de **Elena** (hija de **Juan Jurado**). Se le conocía como **'Picardías'** y en las fiestas le

'Picardías' lucía
en las fiestas
una corbata roja
donde tenía
bordadas la
hoz y el martillo

gustaba lucir una corbata roja donde tenía bordada la hoz y el martillo...

Junto a la casa que había sido incendiada de Diego Ayora, fusilaron a los tres, aunque **José 'Ojeda'** consiguió escapar, con un tiro en la mandíbula, corriendo por entre los olivos. Los hijos de 'La Viuda', al escuchar los disparos, se asomaron y vieron a **Antonio Hinojosa** y a **Antonio Conde**, heridos, lanzando quejidos de dolor antes de que los remataran. Tras asesinarlo, un grupo de falangistas le cortó los testículos a Antonio Hinojosa y se los entregó envueltos en un papel a su padre, apodado '**Poquito**', diciéndole: "Aquí tiene usted los testículos de su hijo". **Manuel Montero**, un niño en aquel entonces y testigo de la macabra escena, presenció el momento en el que el padre, al recibirlos, cayó al suelo desfallecido y vio cómo los falangistas le daban pequeños puntapiés para que se levantara.

José 'Ojeda' tuvo la suerte de que no le alcanzó ningún disparo más. Se tiró al río y permaneció escondido en unos zarzales hasta que se hizo de noche. Ya de madrugada, se dirigió a casa de **Ramón Aguilera** (cuyo hermano **Francisco** había sido fusilado en Las Lobas). Allí lo curaron de las heridas y estuvo escondido cerca de la casa de **Moreno**, donde la mujer de Ramón le llevaba la comida. En su escondite permaneció hasta que relevaron las fuerzas de Rute e Iznájar por las de Ca-

bra y Priego. José "Ojeda" tuvo la valentía de salir corriendo y burlar a sus verdugos, lo que le salvó la vida, pero su rostro quedó marcado para siempre y su persona segura que también. En los años sesenta, el alcalde pedáneo José Castellano, que se había casado con una hermana de Antonio Hino-

ción fascista, junto a **Juan Tejero** y **Mariano Ojeda**, que vivían en El Remolino, fue a comprar tabaco a la pedanía de Las Huertas de la Granja. Ninguno de los tres regresó jamás. Se comentaba que el maestro **Miguel Torres** y el estanquero los habían denunciado y que los falangistas de Rute se



josa, ordenó que se trasladaran los restos de él y de Antonio Conde al cementerio, ya que el lugar donde estaban enterrados iba a quedar cubierto por las aguas del pantano de Iznájar.

Antonio Montero, casado y con dos hijos, vivía en el cerro de Las Lobas. Unos días después de la subleva-

los habían llevado detenidos. Nunca se supo dónde habían sido fusilados. A **Francisco Sánchez Guerrero** (casado con **Patricia Arrebola**, con la que tenía tres hijos), que vivía en el arroyo de La Gata, a poco más de un kilómetro de El Remolino, lo asesinaron en una finca próxima. **Juan Hi-**

No le alcanzó
ningún disparo.
Se tiró al río y
permaneció
escondido en
unos zarzales

gínio, esposo de Mercedes (hija del fusilado Antonio Conde), desapareció también, pero un falangista llamado Maroto tuvo la osadía de decirle a Mercedes que él mismo lo había matado. Este falangista y otro llamado Frasquillo 'El de las Beatas', una vez terminada la guerra, despreciados hasta



por los suyos y muertos de hambre porque en el oficio de matarife ya había paro, se marcharon como trabajadores voluntarios extranjeros a la Alemania nazi.

Maroto murió en un accidente en una mina belga. 'Picardías' volvió de la División Azul con una pierna menos. Disfrutó de dos pen-

siones, le cubrieron el pecho de medallas y fue jefe de la Policía local de Iznájar. ■

¹El historiador Francisco Moreno Gómez lo incluyó como anexo en su artículo 'Lagunas en la memoria y en la historia del maquis', en la revista de Historia Contemporánea Hispania Nova,

aparecido el relato de Antonio Montilla en el libro *Peatones de la Historia del Baix Llobregat (testimonios y biografías)*, editado por la *Asociació per a la Memòria Històrica y Democràtica del Baix Llobregat, Barcelona, 2006, pp. 229-235*; y en el apartado de 'investigaciones' de la página web <http://www.todoslosnombres.org/>, creada con la intención de elaborar una base de datos de represaliados por el franquismo para su consulta por internet. Asimismo, el propio Antonio Montilla le facilitó el escrito al periodista Juan José Iborra, que lo publicó, junto a una entrevista, en su libro *José Montilla. Radiografía de la calma*, Planeta, Barcelona 2006. pp. 214-222.

²Según el testimonio, recogido el 16 de abril de 2007, de una persona de Iznájar que prefiere mantener el anonimato, desde El Cuchillo los falangistas dispararon a unos campesinos que estaban trabajando en una era y mataron a 4 de ellos.

³Según otra versión de los hechos recogida en Iznájar, de los dos proyectiles lanzados por los republicanos uno impactó en la entrada del cementerio, pero ninguno en el campanario. El capitán que mandaba las tropas republicanas era natural de Iznájar. Se llamaba Francisco Alcántara Cañas 'Larita', y al parecer decidió no entrar en el pueblo por temor a las posibles represalias sobre la población civil y sobre sus padres, a los que purgaban cada día con aceite de ricino en el cuartel. Los falangistas y la Guardia Civil repelieron el ataque desde el Paseo y el campanario, para lo que se ayudaron de una ametralladora.

nº 6, año 2006, dentro del monográfico *Generaciones y Memoria de la represión franquista: un balance de los movimientos de la Memoria. La separata digital del artículo de Francisco Moreno Gómez se puede consultar en la siguiente dirección: <http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d010.pdf>. También ha*

Despreciados
y muertos de
hambre. Ya
había paro
en el oficio
de matarife